

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Fluidra, S.A. (“**la Sociedad**”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores 24/1988 , hace público el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada hoy 30 de mayo de 2008 ha aprobado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día que les fueron comunicados el pasado día 24 de abril del año en curso a través del Hecho Relevante nº 92.364.

Sabadell, 30 de mayo de 2008